

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16504 *Resolución de 13 de octubre de 2010, del Ayuntamiento de El Molar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 243, de 11 de octubre de 2010, se publican íntegramente las bases para cubrir por concurso-oposición libre, una plaza de Agente de Desarrollo Local, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o, en su caso, en el tablón de anuncios municipal.

El Molar, 13 de octubre de 2010.—El Alcalde, Emilio de Frutos Sebastián.